



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La escritora Ester Faride Matar, observadora permanente de los vínculos humanos y de los paisajes patagónicos, nos hace llegar un nuevo libro titulado "De que hablamos cuando hablamos", hecho con poesías, vivencias, citas, etc.

Ester Matar nació en Sierra Colorada, y está radicada desde hace muchos años en la ciudad de Viedma. Sus libros anteriores cómo: "Desde el Corazón", "De eso se trata", "Cuentos que no son cuentos", "Aquél horizonte" (Reeditado), "Abrazame vida", y "Deja que el viento te pegue en la cara", le abrieron las puertas al mundo literario, con premiaciones nacionales e internacionales en narrativas y prosas, como así también los reconocimientos del Municipio de Sierra Colorada, de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, mención de honor del Senado de la Nación y en varias ocasiones por la embajada del Líbano de Buenos Aires y de la Asociación Libanesa de General Roca.

Participó en varias oportunidades en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires y la Feria del Libro en nuestra provincia, como así también en Encuentros Literarios de Río Negro, Córdoba y Buenos Aires. Es miembro de Grupos de Escritores Nacionales e Internacionales.

Las narraciones de Matar se recrean y se nutren de los propios sueños, de los recuerdos, del corazón y la razón, en esta oportunidad invita al lector a que se convierta en la pieza fundamental con su voz y su lectura en el acorde final de las metáforas.

Valorar y potenciar la obra de una autora rionegrina, mediante esta declaración, también hace a nuestra función como legisladores. La cultura, de acuerdo a la definición que hace la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) es el "conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias...". En este marco, ubicamos la obra de Matar y queremos destacarla, como así también la de cada realizador rionegrino que con su producción cultural aporte a la construcción de nuestra identidad rionegrina.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y cultural el libro "De qué hablamos cuando hablamos", de la escritora rionegrina Ester Faride Matar.

Artículo 2°.- De forma.